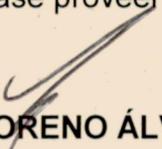




PROCESO: INTERDICCIÓN
DEMANDANTE: ELVIRA ROSA QUINTERO DE HERNÁNDEZ
RADICACION: 2017-00053

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 14 de diciembre de 2.017. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, doce (12) de enero de dos mil dieciocho (2.018)

Téngase como agregado el memorial allegado por el apoderado de la parte actora, obrante a folios 47 y 48, por medio del cual aporta el diligenciamiento del oficio No. 2624, dirigido al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

NOTIFÍQUESE



ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>001</u> del <u>15 ENE 2018</u> LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria
--